

MARTES, 16 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 71

## AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

**CVE-2013-5353** *Aprobación y exposición pública del padrón de Basura del primer trimestre de 2013 y apertura del período voluntario de cobro.*

Aprobado el padrón de la basura correspondiente al primer trimestre de 2013, así como el periodo de cobro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77.5 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales y artículo 6 del R.D. 1448/1989, se anuncia la exposición pública de dicho padrón en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOC puedan presentarse reclamaciones por los interesados.

La fecha de cobro en periodo voluntario es desde el 10 de abril al 10 de junio de 2013.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 88 del Reglamento General de Recaudación.

Corvera de Toranzo, 3 de abril de 2013.

El alcalde,

José Manuel Martínez Penagos.

2013/5353

CVE-2013-5353